

Datos recomendados para notificar los resultados de las pruebas de diagnóstico de COVID-19
[Formulario 5 de corredor sanitario (PHC)]

La información mínima que debe constar en el certificado incluye:

- 1) Información de la persona a quién se realizó la prueba de diagnóstico:
 - a) Nombre completo (Apellido, nombre)
 - b) Fecha de nacimiento (AAAAMMDD)
 - c) Tipo de documento de identidad²³ (obligatorio)
 - d) Número de documento de identidad²³ (obligatorio)

- 2) Proveedor del servicio:
 - a) Nombre de la instalación de diagnóstico o proveedor del servicio (obligatorio)
 - b) País en que se realizó la prueba de diagnóstico (obligatorio)
 - c) Datos de contacto (obligatorio)

- 3) Fecha y hora de la prueba y del informe de diagnóstico:
 - a) Fecha y hora de la recolección de la muestra (obligatorio)
 - b) Fecha y hora de expedición del informe (obligatorio)

- 4) Resultado de la prueba de diagnóstico:
 - a) Tipo de prueba de diagnóstico realizada: molecular (PCR); molecular (otra); antígenos; anticuerpos (obligatorio)
 - b) Resultado de la prueba (normal/anómalo o positivo/negativo) (obligatorio)
 - c) Método de recolección de la muestra (nasofaríngeo, orofaríngeo, saliva, sangre, otros) (opcional)

- 5) Campo de datos opcionales: según la discreción de la autoridad expedidora

²³ Hace referencia a cualquier tipo de documento, sin necesidad de que sea específicamente un documento de viaje.